



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0145

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día doce de agosto del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	REGIDORA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
LUIS	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIT.II
HAZEL	DENNIS	HERNÁNDEZ	SIND. DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND. DIST. V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND. DIST.VI
ALCALDESA			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

Se deja constancia que la señora Bernarda González Chavarría se encuentra comisionada.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II ATENCION AL SEÑOR HEINER ABARCA RÍOS/ ELIZABETH CARRANZA DE LA EMPRESA COSTA TIERRA RECYCLING CON UN ESPACIO DE 45 MINUTOS.

ARTÍCULO III ATENCIÓN AL SEÑOR FRANKLIN CÁRDENAS QUESADA/ SUB INTENDENTE DE POLICÍA/JEFE DE UNIDADES POLICIALES SIQUIRRES/ EXPOSICIÓN DE PROYECTO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN SIQUIRRES

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II ATENCIÓN AL SEÑOR HEINER ABARCA RÍOS/ ELIZABETH CARRANZA DE LA EMPRESA COSTA TIERRA RECYCLING CON UN ESPACIO DE 45 MINUTOS.

Señor Heiner Abarca Ríos: Indica que el tema va ser expuesto por la señora Elizabeth Carranza, y tiene que ver con el reciclaje en el cantón de Siquirres.

Señora Elizabeth Carranza: Pedir primeramente las disculpas del caso ya que íbamos a presentar esto en proyector, pero no se pudo traer, creo que la mayoría me conoce ya que soy de la zona, nuestra compañía se llama Costa Tierra Recyling, nuestro lema es “Generando conciencia para un futuro mejor” tengo más de año y medio de estar en investigaciones, estamos estudiando a todas las municipalidades en cuanto a este tema, somos una empresa Empresa dedicada a la educación de la comunidad en temas ecológicos, con énfasis en el manejo adecuado de los desechos sólidos reciclables. Nuestra Misión es Ser una empresa que despierte la conciencia ecológica, enseña, motiva e integre a la comunidad a crear y conservar buenos hábitos ambientales. Menciona la historia que llevo a cabo para la creación de la empresa donde explica que ella de niña visitaba un río cercano de la casa, y después por situaciones personales dejo de visitarlo, posteriormente vuelve a visitarlo después de algunos años y ve como estaba de contaminado el río lo cual le dio tristeza de verlo así, y se puso en marcha a buscar soluciones para las contaminaciones, busco capacitación en México, nos llamó mucho la atención la forma en la cual reciclan, pero realmente lo que hace México es sobrevivir porque se sobre poblaron, hay mucha contaminación ambiental, en México tienen la capacidad de purificar el agua, nos les queda de otra, porque contaminaron todos los mantos acuíferos, indica que con la contaminación todos nos vemos afectados y Costa Rica no escapa de esto. El calentamiento Global, es un hecho y creo que Costa Rica debe ser el cambio. Me pregunto ¿cuántos reciclan bien?, no sabemos, algunos no tienen la cultura para reciclar, no saben separar bien, y esto ensucia el planeta, la ley 8839 es muy clara, es una obligación de todos, muchas personas no conocen de esta ley, las personas sacan la basura a la calle y luego de ahí no es problema de ellos, se necesita concientización, debemos preguntarnos ¿que hemos hecho para mejorar esto? Por eso es concientización.

Regidor Hernández Sáenz: Dice la carta de la tierra que una de sus metas es crear conciencia.

Señora Elizabeth Carranza: Pues sí, esa es una meta también de la empresa, crear conciencia, de hecho trabajamos con un grupo de muchachos jóvenes que trabajan por amor a la naturaleza, y cada vez se integran más.

Regidor Hernández Sáenz: Nosotros somos muy culpables de esto, a pesar que existan tratados internacionales, convenios nacionales, etc. Aun nosotros no hacemos nada. En el PH-reventazón planteamos un proyecto para que exista un Colegio ambiental y no hay interés, se cerró un Colegio Agropecuario, se han perdido por Colegios Académicos, ojalá esto llegue a la Asamblea Legislativa.

Presidente Umaña Ellis: Tal vez compañeros para que dejen las preguntas a lo último, después de la exposición, para mejor orden.

La Señora Elizabeth Carranza, pone de ejemplo la Municipalidad de Talamanca, y que los empresarios fueron los que hicieron el cambio, con colaboración del Ministerio de Salud; manifiesta que las municipalidades son las llamadas a realizar este cambio. Indica que han analizado el plan Presol de Siquirres el cual está muy bien, pero que le faltan algunas cositas que se deben agregar antes de aprobarlo. Realiza la siguiente presentación:

SE DEJA CONSTANCIA QUE NO ENVIARON LA PRESENTACIÓN PESE A LA INSISTENCIA REALIZADA VÍA CORREO Y TELÉFONO.

Regidor Hernández Sáenz: ¿Cómo consiguió este plan Presol y cuánto duro en analizar el Plan Presol de Siquirres?

Señora Elizabeth Carranza: Ya nosotros lo teníamos, hoy nos lo volvieron a pasar, con esta vez son dos veces que lo analicemos, puede revisarlo la semana pasada. Me parece muy que lo tenga como Municipalidad, este plan que tienen ustedes aunque aún no está aprobado tiene beneficios para ustedes, pero hay algunas cosas que se deben corregir, no lo estamos diciendo que está mal, hay que corregir, reforzar otros, pero Siquirres ya lo está logrando, ya está haciendo algo.

Regidor Hernández Sáenz: Ustedes tienen costo beneficio, ¿Cuánto cuesta una tonelada? Sé que la Municipalidad tiene un beneficio pero debe contratar el personal.

Señora Elizabeth Carranza: Bueno como explique son tres opciones, debe estar nuestros flujos de caja, flujos de efectivo, flujos de programación y a todo esto hay que sumarle el costo, actualmente tenemos un presupuesto de caja, con el cual debemos jugar con este, añadido a esto debemos ver el precio nacional, si nosotros separamos todos estos flujos y vemos la carga de cada uno nos va arrojar un dato, menciona las tres opciones:

- 1- COMPRAR EN MENOR COSTO TODOS LOS RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES RECIBIDOS DESDE LA FUENTE.
- 2- COMPRAR A UN MAYOR PRECIO TODOS LOS RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES RECIBIDOS DESDE LA FUENTE, SEPARADOS Y CLASIFICADOS POR LA MUNICIPALIDAD.
- 3- ADQUIRIR TODOS LOS DESECHOS SÓLIDOS RECICLABLES Y ORGÁNICOS SIN COSTO COBRANDO POR TRANSPORTARLOS Y DARLE UN ADECUADO TRATAMIENTO.

Señora Elizabeth Carranza: Estamos trabajando con la Municipalidad de Escazú, Santa Ana, y tenemos los datos ahí por kilo.

Regidor Hernández Sáenz: Hay una empras que se llama campo verde campo limpio, la conoce ellos reciclan plásticos y crean puentes funciona a nivel central en el país, ahora la contaminación con hidrocarburos, que hay que bajar la contaminación de CO_2 que fue la última noticia, a ellos nada más les preocupa los gastos las facturas de combustible, como hacemos para que la Ley se cumpla.

Señora Elizabeth Carranza: Las municipalidades deben hacerla cumplir, también las municipalidades no le han visto beneficio a los residuos sólidos, deben ver esto, cuando la municipalidad deje de tener déficit y tenga recursos sanos, lo va ver atractivo, que hacemos con separar los residuos, si cuando llega el recolector Municipal lo echamos todos revuelto, no tienen donde llevar los materiales reciclables, esto debe cambiar, todo va junto. ¿Qué va ser la Municipalidad de Siquirres? Si no tiene la solución. Nosotros creemos que las Municipalidades deben tener beneficios, amo la Alegría, amo la esmeralda, espero que cuando pasen los años esto se mantenga verde sin contaminación, cuando a veces las municipalidades suben los precios los usuarios dicen ya no me pasen porque es muy caro el servicio y que hace la gente tirar la basura al Zurquí, porque no saben qué hacer con ella.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: En muchos lugares no se recoge la basura actualmente por la Municipalidad, por medio de algún contrato ¿se les puede llevar a ustedes?

Señora Elizabeth Carranza: Entre más reciclaje tengan, es más beneficio para la municipalidad, más recursos sanos para la municipalidad. Al final es un beneficio para todos.

Síndica Jiménez Bonilla: Si la municipalidad quisiera hacer este cambio, como lo indica la ley, si no hubiera oposición dos, ustedes compran todos los desechos, los dividen, que pasa con los desechos sólidos, que nos garantiza a nosotros que estos desechos se depositen en celda sanitaria autorizada y no en una finca, cual es la garantía que le da usted a la Municipalidad.

Señora Elizabeth Carranza: Si no estamos a derecho no vamos a obtener el permiso, hay que rechazar alguna vez lo que queremos comprar, tratando reciclar, es cuestión de educación, pero existen empresas ticas que están fabricando materiales que no son reciclable, y no están haciendo conciencia que lo que están haciendo es contaminando el planeta.

Presidente Umaña Ellis: Indica a la señora Elizabeth, que al igual que ellos muchas empresas han venido, a exponer estos temas para diferentes procesos de reciclaje, se nos habló que en Guanacaste iban a empezar y aún no han arrancado, agrega que un grupo llevo a diseñar un proyecto de reciclaje en el antiguo matadero, "Polideportivo" actualmente, y se empeoro la situación porque dejaron el suelo cubierto de residuos sólidos, manifiesta que hay muchas formas de reciclaje, consulta ¿si existe alguna municipalidad trabajando actualmente con ellos?

Señora Elizabeth Carranza: Manifiesta que con Alajuelita y en el Distrito de la Alegría aquí en Siquirres, y se está trabajando con la Dirección regional de Limón de educación, con el fin de ver beneficios a partir de mañana.

Regidora Allen Mora: ¿De quién fue la idea de esta empresa?

Señora Elizabeth Carranza: La idea fue tener una opción, más alternativas, y hacer un despertar a los ticos, vemos basura en las calles, eso hay que terminarlo.

ACUERDO: N° 26334-12-08-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA SEÑORA ELIZABETH CARRANZA DE LA EMPRESA COSTA TIERRA RECYCLING, QUE NOS REMITA EL PROYECTO (PRESENTACIÓN) PARA HACERLA LLEGAR A LA COMISIÓN DE PRESOL, Y LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN.

ARTÍCULO III

ATENCIÓN AL SEÑOR FRANKLIN CÁRDENAS QUESADA/ SUB INTENDENTE DE POLICÍA/JEFE DE UNIDADES POLICIALES SIQUIRRES/ EXPOSICIÓN DE PROYECTO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN SIQUIRRES.

Señor Franklin Cárdenas Quesada/ Sub Intendente de Policía/Jefe de Unidades Policiales Siquirres: Explica que su presencia el día de hoy es con el fin de indicarles que el señor que iba a realizar la exposición de las cámaras no va estar presente, pero si va estar para el próximo lunes, señala que es necesario un proyecto de este tipo, que en la actualidad existen algunas cámaras pero el desconoce si están funcionando en realidad, cual sistema de cámaras necesitamos esto nos los va a decir el técnico. También deben analizarlo porque no podría decirles a ustedes contraten a tal persona, ustedes deben hacerlo a través de la Proveeduría.

Síndico Gómez Rojas: Quiero decirle que tengo bastante experiencia en cuanto a seguridad ya que trabaje muchos años gracias a Dios, también trabaje muchos años para Azucarero Viejo en Guanacaste, también con cámaras hemos aprendido muchas cosas, y aprender de la forma de actuar de los delincuentes, ahora también quiero contribuir con mi cantón, las cámaras tiene que haber un técnico que conozca la altura para poder ubicar a la persona, las cámaras tienen la capacidad suficiente de alcance y poder detectar el movimiento de aquellas personas a 50 o 75 metros tienen que estar cerca porque muchas veces ha pasado que el delincuente queda en medio de las dos cámaras y no se logra captar. Al delincuente valorémoslo y volvamos a integrarlo a la sociedad para que nos diga que hay que hacer para contrarrestar la delincuencia, en lugar de señalar y señalar, hablar, los cantones deben de modernizarse en cuanto a cámaras de seguridad, porque los delincuentes se dan cuenta que es más fácil de asaltar, y debe colocarse una en la entrada para ver de dónde sale o entra, la municipalidades tienen la seguridad en la mano, no ven que la policía no puede tener un oficial para cada ciudadano.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches voy a referirme a lo que me pidieron para que no se les olvide que aquí traje lo que me pidieron el lunes, ya que no lo vi en la orden del día, con respeto a la visita dice usted que el experto estaría la otra semana, lo que no veo en la información es lo que respecta al grabador.

Señor Franklin Cárdenas Quesada/ Sub Intendente de Policía/Jefe de Unidades Policiales Siquirres: De hecho esta en el correo, lo que pedimos primeramente fue la especificaciones de las cámaras, en el correo viene que es lo que se necesita más, tiene que llevar el grabador, antena.

Alcaldesa Verley Knight: Se tiene que contemplar cuánto dura el grabador, porque es importante esto porque si es poco tiempo pues no vale la pena. También es importante señalar cuanto es el presupuesto que hay solo alcanza para una sola cámara, ahora para este proyecto que se está retomando, sin embargo me preocupa el tema de mediano y largo plazo, si se va hacer una inversión de esta naturaleza, viendo que hay un conceso de este Concejo, tenemos que planificar que se va ser en el futuro, porque si vamos a comprar las cámaras, porque si dentro de dos años o algunos meses, porque esto de la tecnología es así hoy esta esté celular y mañana hay otro mejor, hay un proceso de mantenimiento, actualización de la tecnología que la municipalidad debe considerarlo a futuro, si esto no lo consideramos la inversión se hizo pero al cabo de un año o dos años no sirve para nada, perdiéndose, quisiera que el proyecto que va a beneficiar más a los comerciantes, a las instituciones públicas que necesitan resguardar sus bienes, sé que muchos invierten dinero en seguridad privada, se podría de alguna forma cobrarles no de una forma exagerada pero si para darle mantenimiento a estas cámaras que le van están proporcionando seguridad, a la vez implementar la policía municipal, porque a la vez se genera empleo y se le da más beneficio a una inversión que ya se hizo, tiene que haber un pago costo-beneficio, porque la inversión se va hacer y se va perder dentro de dos años, hay que costear, porque sería un servicio muy bueno, pero hay que darle un sustento a este proyecto.

Regidor Castillo Valverde: Quiero recordarles compañeros que el Concejo Municipal, había presupuestado para este proyecto a lo largo de estos cuatro años que hemos estado aquí dinero para el convenio con la Fuerza Pública y que se logró firmar hasta ahora último, casi tres años atrás, casi un monto de 45 millones de colones, esto provoco un montón de trabas, aunque las cámaras eran malas estaban trabajando, me acuerdo que cuando mataron a la joven de apellido Farguharson, se dijo un monto de cosas para seguridad e hice una moción para que se comprara una cámara, que ¿aún no sé dónde está? Que costo dos millones, aun no sé nada de esa cámara, habrá que preguntarle al auditor a ver que paso con eso (...)

Alcaldesa Verley Knight: No yo me la lleve para mi casa.

Regidor Castillo Valverde: A no sé.

Presidente Umaña Ellis: Disculpe doña Yelgi tenemos un orden.

Regidor Castillo Valverde: No, se señora alcaldesa si usted la tiene, sé que usted la compro y debería saber dónde está, usted sabrá, para este proyecto necesitamos que nos den una proforma para ver cuánto cuesta, y para darle más auge no es ir a cobrar al comercio como está de moda esto de ir a cobrar, cuando estuvimos reunidos en la Iglesia Católica el comercio dejó claro que ellos están dispuestos a colaborar en aportar una cámara en beneficio de los Siquirreños.

Regidor Suplente Bermúdez Mora: Hay lugares como el mismo señor Cárdenas lo decía, hay un lugar en la Alegría en el cruce, bueno de hecho un día de estos estaban haciendo un operativo hasta con perros, hace poco llegó un muchacho alquilo un departamento en el cruce, él viene de Pocora, no se le conoce oficio, y sale solo de noche, parece que vende drogas, pero en realidad sería bueno un monitoreo ahí en la alegría si hay posibilidades conjuntamente.

Presidente Umaña Ellis: Hay un tema que se ha tocado de vendedores ambulantes, e improvisados que llegan fuera de Siquirres que son visores y transmisores de todo el movimiento. Aquí hay una situación el que no es comerciante no lo ve así, pero uno que está metido en la parte de comercio aquí hay una inseguridad tremenda que ni siquiera respetan ni el día ni la noche, se perdió el respeto a la propiedad privada, más en el casco central, se ven varios incidentes en cantón con asaltos. Los bares están a libre (caraoques) en esta administración vemos demasiada tolerancia, ahora es más fácil conseguir una cerveza en una pulpería que una caja de leche, acá conversando con los compañeros no vamos a escatimar recursos porque la seguridad de Siquirres es importante, pongámonos como nos ven los de afuera a nosotros, aquí la gente como no cabe en los bares se tiran a la calle a bailar, ventas de pejibaye en la calle, existe la competencia desleal, la verdad que los comerciantes vamos a tener que salir a las calle a vender, porque Siquirres es como un mercado Borbón o un mercado Persa, las ventas ambulantes hay más que comercio estacionario. Agrega lo del Polideportivo que cada vez lo desmantela más la delincuencia, y dejar que una inversión millonaria se deja perder, que dicha que la señora alcaldesa ya está pensando en planificación, en ese presupuesto de las cámaras tiene que venir la sostenibilidad, operación, mantenimiento y reparación, además de un técnico que le esté dando seguimiento, también ver la parte de internet individual, llamar a la guardia rural es como llamar al 911, pero en el 911 le preguntan de todo, pero en la guardia rural nunca contestan.

Señor Franklin Cárdenas Quesada/ Sub Intendente de Policía/Jefe de Unidades Policiales Siquirres: Para todo tenemos un teléfono, para diferentes asuntos desde el mes de marzo solicite más líneas, pero únicamente se me está autorizando una línea más, la fuerza pública tiene que atender los problemas en bares, que hay un herido, que hay un problema de aguas negras, antes se atendía todo ahora es una delegación policial es una unidad preventiva, pero las personas no llaman a las instituciones que corresponden, estamos con una iniciativa para orientar a los ciudadanos, colocar un stickers para que en caso de asaltos las personas vean el número y llamen a la policía, siendo esto efectivo para darles seguimiento, esto cuando salir de Siquirres hacia la ruta 32 es muy fácil, insta a la municipalidad que se haga algo con las chatarreras ya que se ha decomisado varias veces cosas robadas como (cilindros, pedazos de parrillas). En cuanto a las cámaras deben colocarse en lugares estratégicos, porque los comercios que den cámaras van a querer que se coloquen frente a sus negocios, y eso no se va poder debe dejarse claro esto a los comerciantes.

Presidente Umaña Ellis: En cuanto a las parrillas del polideportivo, estas chatarreras no tienen ningún beneficio para el Concejo Municipal, realizaron agares sin permiso de construcción.

Señor Franklin Cárdenas Quesada/ Sub Intendente de Policía/Jefe de Unidades Policiales Siquirres: Indica que es tan serio el problema de las chatarreras que el cable de la luz y telefonía es cotizado por estos delincuentes, además de los tubos de las fincas bananeras que se roban.

Presidente Umaña Ellis: Seguimos con el punto IV para ver la moción.

ACUERDO: N° 26335-12-08-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER MOCIONES DESPUÉS DE LA ATENCIÓN AL SEÑOR FRANKLIN CÁRDENAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO IV
MOCIONES**

1.-Moción presentada por el regidor Arturo Castillo Valverde, que textualmente cita:

Moción

Considerando:

1.- Que por acuerdo tomado por este Concejo Municipal, el cual se encuentra firme y no fue sujeto de recurso alguno, se designó al Licenciado Jorge Eduardo Matamoros Guevara, como asesor legal de la Presidencia del Concejo Municipal, a partir del 12 de mayo del año en curso y por un plazo de tres meses.

2.- Que dicho profesional ha cumplido en forma responsable y puntual, con las asignaciones que la han sido dadas en el ejercicio de su función.

3.- Dicho nombramiento, se realizó siguiendo los parámetros indicados por la Procuraduría General de la República para este tipo de servicios, según lo indica entre otras, en el Dictamen 013 del 12-01 20112 de dicha institución, así como el criterio de la **Contraloría General de la República en dictamen DCA-0171 del de fecha 26 de enero, 2011, que establece la validez de este tipo de contratación directa.**

4.- Que a la fecha el contrato del Licenciado Matamoros fue cumplido a cabalidad, sin que se le haya cancelado rubro alguno por sus servicios, ya prestados.

5.- Debe indicarse que la misma Alcaldía Municipal reconoce la prestación de servicios del profesional mencionado, cuando al efecto solicita en el oficio DA 4 6703 – 2014, que el profesional informe sobre aspectos jurídicos de interés para la corporación municipal.

Por Tanto:

Se acuerda

1.- Solicitar a la administración que proceda al pago de los montos adeudados al Licenciado Matamoros, para lo cual existen recursos presupuestarios destinados para tal efecto, al tratarse de una contratación cuyo acuerdo quedo en firme y no fue recurrido u objetado por ningún medio.

2.- Que en caso de que la Administración objete el pago con los recursos presupuestados al efecto, proceda a cancelar los montos adeudados de la partida de indemnizaciones, a fin de evitar acciones legales que impliquen un costo superior a la Municipalidad, al resultar claro que los servicios ya fueron prestados por el profesional Matamoros, sin que en ningún momento se cuestionara el acuerdo de nombramiento.

Acuerdo Dispensa de trámites, Firmeza.

Firma la moción:



Presidente Umaña Ellis: Pone en discusión la moción.

Regidor Castillo Valverde: Motiva la moción indicando que es suficiente ver que el año pasado fue igual con el Asesor Legal de la Presidencia, teniendo nosotros la razón, es urgente tener alguien que nos colabore Jurídicamente con nosotros. Y en cuanto a la responsabilidad debemos salvar nosotros la situación.

Presidente Umaña Ellis: Somete a aprobación la Moción.

ACUERDO: N° 26336-12-08-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE PROCEDA AL PAGO DE LOS MONTOS ADEUDADOS AL LICENCIADO MATAMOROS, PARA LO CUAL EXISTEN RECURSOS PRESUPUESTARIOS DESTINADOS PARA TAL EFECTO, AL TRATARSE DE UNA CONTRATACIÓN CUYO ACUERDO QUEDO EN FIRME Y NO FUE RECURRIDO U OBJETADO POR NINGÚN MEDIO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO: N° 26337-12-08-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE EN CASO DE QUE LA ADMINISTRACIÓN OBJETE EL PAGO CON LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS AL EFECTO, PROCEDA A CANCELAR LOS MONTOS ADEUDADOS DE LA PARTIDA DE INDEMNIZACIONES, A FIN DE EVITAR ACCIONES LEGALES QUE IMPLIQUEN UN COSTO SUPERIOR A LA MUNICIPALIDAD, AL RESULTAR CLARO QUE LOS SERVICIOS YA FUERON PRESTADOS POR EL PROFESIONAL MATAMOROS, SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE CUESTIONARA EL ACUERDO DE NOMBRAMIENTO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el acuerdo para pago de taxi.

ACUERDO: N° 26338-12-08-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI PARA EL DÍA MARTES 12 DE AGOSTO 2014 PARA LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE SE DEBEN TRASLADAR A LOS DISTINTOS DISTRITOS DESPUÉS DE LA SESIÓN, QUE DICHO PAGO SEA CONTRA FACTURA, Y SE GIRE EL PAGO DE ACUERDO EL REGLAMENTO VIGENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA